

	POLÍTICA DE CONTRATACION DE PERSONAL	CÓDIGO	POL-GER-04
		VERSIÓN	05
		FECHA	02/02/2024
		PAGINA	Página 1 de 1

EIATEC SAS., define el procedimiento de selección, contratación y retiro de personal, para garantizar la contratación de su personal, de manera transparente, con base en sus competencias, garantizando la oportunidad de contratación en cada uno de los aspirantes a un cargo.

Se compromete en hacer la contratación del personal necesario en los proyectos, de acuerdo con las políticas establecidas por sus clientes y la legislación colombiana, buscando generar el mayor número de empleos posible en las áreas de influencia de los proyectos.

Garantizará la asignación de remuneraciones salariales conforme a la Ley y a lo establecido por requerimientos contractuales, velando por la oportunidad y la veracidad en los pagos.



EDWIN MOLINA
 Gerente General
 Revisado: 24/01/2025

VERSION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
00	Enero 2018	Se hace revisión y aprobación por parte del nuevo representante legal
01	Febrero 2019	Se hace revisión y cambio de logo
02	Febrero 2020	Se hace revisión por Gerencia
03	Febrero 2021	Se hace revisión por la Alta Dirección
04	Febrero 2022	Se hace revisión y se incluye fecha de revisión
05	Febrero 2024	Se realiza revisión del documento, sin cambios